

DIGERTOP

INFORME DEL COMISARIO

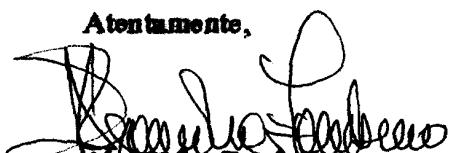
Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario cumple a ustedes en informar el resultado de la revisión del ejercicio económico del año 2002 de DIGERTOP.

He analizado la gestión llevada a cabo por la administradora y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías.

De igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el libro de bancos, balances de comprobación de sumas y saldos inventarios y Estados de perdidas y ganancias y demás requisitos contables exigidos por la Ley y Superintendencia de Compañías, los mismos que están preparados apegados a la ley y principios de contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Alexandra Zambrano
COMISARIO



16 SET 2003